

Colegio Profesional de Agrimensura de la Provincia de Neuquén

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 13 de la Ley 2989, el Comité Ejecutivo del Colegio Profesional de Agrimensura de la Provincia de Neuquén, convoca a todos los matriculados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 23 de abril de 2020 a las 19,30 horas en el salón del CPA en Avenida Argentina 480, 6° piso de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Elección de dos matriculados para suscribir el Acta.
- 3) Gestión cumplida por el Comité Ejecutivo en el último ejercicio.
- 4) “Integrar federaciones con otros consejos, colegios o entidades profesionales afines.”
Art. 7 Inc. q Ley 2989
- 5) Memoria y Balance Anual y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
- 6) El Presupuesto anual para el siguiente período.
- 7) Proclamación de las nuevas autoridades electas.

La Asamblea sesiona válidamente, en primera citación, con la presencia de, por lo menos, un tercio (1/3) de los matriculados habilitados en el padrón. Transcurrida una (1) hora desde la fijada en la convocatoria, la Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de matriculados presentes, siempre que el total de asistentes supere el número de integrantes del Comité Ejecutivo (art 15 de la Ley).